



Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano

COMITE DE TRANSPARENCIA SESIÓN ORDINARIA MARZO DE 2021

Siendo las 8:30 horas del día 31 de marzo de 2021, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia (el "**Comité**") del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara (el "**Consejo**"), en las Oficinas del Consejo ubicadas en el Palacio Municipal de Guadalajara, que se encuentra en la Avenida Hidalgo, número 400, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco (las "**Oficinas del Consejo**"). La sesión estuvo presidida por el Arq. Diego Mora Dragicevic, Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo.

Arq. Diego Mora Dragicevic.- Se propone desahogar la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Sesión.
2. Clasificación de la Información del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara, de acuerdo a lo establecido en el Art. 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
3. Resultados del procedimiento para el seguimiento de atención y respuesta a las solicitudes de acceso a la información de marzo de 2021.
4. Clausura de la Sesión.

1.- Instalación de la Sesión.

Arq. Diego Mora Dragicevic, hace constar que se encuentran presentes la Lic. Paulina López Abbadie, Titular del Sujeto Obligado, y la Lic. Sara Armida Villa Siordia, enlace de Control Interno del Consejo.

En términos de lo dispuesto en el Artículo 29, inciso 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios existe quórum legal suficiente para sesionar, por lo que se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

ACUERDOS DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Primero.- Se reconoce la personalidad con la que comparecen la totalidad de los presentes.

Segundo.- Se aprueba el orden del Día para la presente sesión.



**Consejo Social de Cooperación
para el Desarrollo Urbano**

2.- Clasificación de la Información del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara, de acuerdo a lo establecido en el Art. 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Arq. Diego Mora Dragicevic: En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, se plasma en la presente acta clasificar la información que genera el Consejo de la siguiente manera:

SOLICITUD No.	ASUNTO	RESOLUCIÓN Y SENTIDO (AFIRMATIVO/ AFIRMATIVO PARCIAL / NEGATIVO)
S-05/2021	<i>“El que se dice llamar BENJAMÍN GÓMEZ VÁZQUEZ, tiene algún cargo en su institución o alguna institución municipal del estado de jalisco? Siendo afirmativo, que cargo ostenta y cual es su sueldo? A solicitado licencia a su cargo?”.</i>	Afirmativo Parcial: El Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano no cuenta con ningún trabajador con el nombre de BENJAMÍN GÓMEZ VÁZQUEZ.
S-06/2021	<i>“Requiero de todos los sujetos obligados saber cuáles son las Normas Oficiales Mexicanas y cuáles son las Normas ISO que les son aplicables para el ejercicio de sus funciones y atribuciones, así como la liga electrónica donde pueda consultar cada una de las que enlistará en su respuesta”.</i>	Afirmativo: Al Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano le son aplicables las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: • NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo- Condiciones de seguridad. http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/dgsst/normatividad/normas/Nom-001.pdf • NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. http://asinom.stps.gob.mx:8145/upload/nom/33.pdf • NOM-025-STPS-2008, Condiciones de iluminación en



**Consejo Social de Cooperación
para el Desarrollo Urbano**

		los centros de trabajo. http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/dgsst/normatividad/normas/Nom-025.pdf • NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5541828&fecha=23/10/2018 • NOM-019-STPS-2011, Constitución, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene en los centros de trabajo. http://asinom.stps.gob.mx:8145/upload/nom/34.pdf • NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades. http://www.dof.gob.mx/normasOficiales/3923/stps/stps.htm. Adicionalmente, este sujeto obligado no cuenta con ninguna certificación ISO, ni está en proceso de obtener alguno.
S-07/2021	<i>"Solicito respetuosamente que se me proporcione la siguiente información sobre el sistema de transporte público de pasajeros a su cargo</i> <i>1) Todos los modelos y/o planes financieros y/o de negocios que se relacionen con el(los) sistema(s) de transporte público bajo la jurisdicción de su Sujeto Obligado. Busco saber los métodos de planeación financiera y/o previsiones a futuro de los ingresos de los sistemas de transporte público.</i>	Afirmativo parcial: El Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano no presta servicios de transporte público.



**Consejo Social de Cooperación
para el Desarrollo Urbano**

	2) Documentos en donde consten los ingresos del(los) sistema(s) de transporte público bajo su jurisdicción, por concepto de tarifas y/o publicidad. 3) Documentos en donde conste la cantidad de vehículos de transporte público de pasajeros que se encuentra en circulación en el(los) sistema(s) de transporte público bajo su jurisdicción. Solicito que se presente la información con el mayor desglose de datos posibles en cuanto a modelo, capacidad de pasajeros y, en general, toda la información de los vehículos que legalmente se me pueda entregar. 4) Documentos donde consten los gastos de administración y/o costos operativos del(los) sistema(s) de transporte público bajo su jurisdicción. 5) Documentos donde consten los créditos y demás pasivos contraídos para financiar la adquisición de vehículos para su uso en el(los) sistema(s) de transporte público bajo su jurisdicción. 6) Documentos en donde conste o pueda constatar el histórico de tarifas por el servicio público de transporte prestado. 7) Contratos con los proveedores del sistema de recaudación y/o cobro de tarifas por concepto de servicio de transporte público de pasajeros. Busco saber qué empresas proveyeron el software, hardware, así como los costos de implementación de los sistemas electrónicos y/o físicos de recaudación o cobro de tarifas. 8) De existir esquemas de subsidios a la tarifa de transporte público, solicito que se me proporcionen los documentos donde conste su aprobación y/o implementación y donde pueda constatar en qué casos se	
--	---	--



**Consejo Social de Cooperación
para el Desarrollo Urbano**

	<i>aplican, así como las cantidades pagadas por parte de las autoridades administrativas por concepto de subsidio. No omito manifestar que la información que solicito, versa respecto del período comprendido del mes de enero del 2005 a la fecha de presentación de esta solicitud.”.</i>	
S-08/2021	<i>“Requiero de todos los sujetos obligados saber cuáles son las Normas Oficiales Mexicanas y cuáles son las Normas ISO que les son aplicables para el ejercicio de sus funciones y atribuciones, así como la liga electrónica donde pueda consultar cada una de las que enlistará en su respuesta”.</i>	Afirmativo: Al Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano le son aplicables las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: • NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo- Condiciones de seguridad. http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/dgsst/normatividad/normas/Nom-001.pdf • NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. http://asinom.stps.gob.mx:8145/upload/nom/33.pdf • NOM-025-STPS-2008, Condiciones de iluminación en los centros de trabajo. http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/dgsst/normatividad/normas/Nom-025.pdf • NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5541828&fecha=23/10/2018



**Consejo Social de Cooperación
para el Desarrollo Urbano**

		• NOM-019-STPS-2011, Constitución, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene en los centros de trabajo. http://asinom.stps.gob.mx:8145/upload/nom/34.pdf • NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades. http://www.dof.gob.mx/normas Oficiales/3923/stps/stps.htm. Adicionalmente, este sujeto obligado no cuenta con ninguna certificación ISO, ni está en proceso de obtener alguno.
S-09/2021	<i>"Se adjunta solicitud de información. Se solicita que se entregada en formato Excel. Solicito a todos los sujetos obligados del Estado de Jalisco información sobre los recursos de revisión (solicitudes de información) interpuestos en contra del sujeto obligado entre los años 2015 y 2021 en formato Excel, en donde se pide desglosarlo de la siguiente manera: (documento adjunto)".</i>	Afirmativo: El Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano adjunta documento en formato Excel con la información solicitada.
S-10/2021	<i>"del 2018 a la fecha ¿Cuánto dinero se invirtió en concreto hidráulico que pusieron en periférico? del 2018 a la fecha ¿Cuánto dinero se ha invertido, para poner el macro periférico? del 2018 a la fecha ¿Cuántos arboles fueron removidos o deforestados para la obra del macro periférico? del 2018 a la fecha ¿Cuántos arboles han sido reforestados y donde se encuentran?".</i>	Afirmativo parcial: Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano no cuenta con la información de la obra del macro periférico, toda vez que no es responsable de la misma.
S-11/2021	<i>"Se solicita la siguiente información, del período entre 1943 a la fecha:</i>	Afirmativo: Las obras realizadas por el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano mediante



**Consejo Social de Cooperación
para el Desarrollo Urbano**

	<i>Obras realizadas mediante la modalidad de colaboración que contengan la ubicación exacta (que incluya nombre de la calle y entre calles donde se realizó), nombre, descripción, año, monto total, monto pagado por el consejo de colaboración y monto pagado por los contribuyentes.</i> <i>Obras realizadas mediante la modalidad de concertación que contengan la ubicación exacta (que incluya nombre de la calle y entre calles donde se realizó), nombre, descripción, año y monto total.”.</i>	las modalidades de colaboración y concertación durante el período 1943 las puede consultar en la página de internet del Consejo https://ccmg.org.mx/. Así mismo para mayor detalle respecto a la ubicación exacta, nombre, descripción y montos, le comento que la información se encuentra disponible para su consulta en las oficinas del Consejo ubicadas en Av. Hidalgo número 400 Planta Baja, Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, en un horario de 10:00 a 14:30 horas de lunes a viernes, para lo cual deberá presentar el comprobante de la presente solicitud de información y una identificación oficial.
S-12/2021	<i>“1. Solicito copia de los nombramientos, contratos de prestación de servicios profesionales o cualquier otro documento que avalé la prestación de servicios del Lic. Salvador Ramiro Quirarte Villaseñor, del Lic. Álvaro Quirarte Villaseñor y del Lic. Juan Carlos Rendón Mora o empresas en las que dichas personas hayan intervenido con el Gobierno del Estado durante la Administración 2013-2018</i> <i>2. Solicito conocer si fueron contratadas durante la Administración 2013-2018 en el Gobierno del Estado de Jalisco las empresas Mexicana de Tabasco así como los montos, conceptos de contratos y duración de contratos o cualquier otra empresa donde aparezca el Lic. Salvador Ramiro Quirarte Villaseñor, el Lic. Álvaro Quirarte Villaseñor y el Lic. Juan Carlos Rendón Mora o sus familiares directos, lo anterior de acuerdo a diversas notas periodísticas mencionadas durante la</i>	Afirmativo parcial: 1. El Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano no cuenta con ningún nombramiento o contrato a nombre del Lic. Salvador Ramiro Quirarte Villaseñor, del Lic. Álvaro Quirarte Villaseñor, del Lic. Juan Carlos Rendón Mora o de empresas en las que dichas personas hayan intervenido. 2. El Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano no cuenta con ningún contrato a nombre la empresa Mexicana de Tabasco, ni de cualquier otra empresa en donde aparezca el Lic. Salvador Ramiro Quirarte Villaseñor, el Lic. Álvaro Quirarte Villaseñor, el Lic. Juan Carlos Rendón Mora o familiares directos. 3. El Lic. Salvador Ramiro Quirarte Villaseñor y el Lic. Álvaro Quirarte Villaseñor o las empresas en donde



**Consejo Social de Cooperación
para el Desarrollo Urbano**

	<i>rueda de prensa de los directivos de la empresa Charros de Jalisco del día 10 de febrero del presente año.</i> <i>3. Solicito saber si el Lic. Salvador Ramiro Quirarte Villaseñor y el Lic. Álvaro Quirarte Villaseñor o alguna empresa donde intervengan dichas personas, obtuvieron Fondos o Subsidios derivados de programas gubernamentales durante la Administración 2013-2018”.</i>	intervienen dichas personas no obtuvieron fondos o subsidios del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano.
S-13/2021	<i>“Solicito de todos los OPD de GDL, relación detallada de todas las transferencias realizadas de octubre 2018 a la fecha, en la que se especifique el beneficiario, fecha del pago, concepto detallado, cantidad, número de factura que dio origen al pago, tipo de licitación.”</i>	Afirmativo: Las transferencias realizadas por el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de octubre de 2018 a la fecha se pueden consultar en el apartado de transparencia de la página de internet del Consejo (https://ccmg.org.mx/) artículo 8 fracción V inciso v).
S-14/2021	<i>“Pagos hechos en Guadalajara y sus OPD a: Impresión y Montajes S.A. de C.V.; Eu Zen Consultores S.C.; Erika Mora Hernández; de oct 2018 a la fecha, solicito comprobante, factura, registro de proveedor, fecha de pago, monto, concepto, solicitud, contrato, tramite de licitación y constancia fehaciente de recibido a conformidad con nombre del que recibe”.</i>	Afirmativo parcial: El Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano no cuenta con ningún pago a nombre de Impresión y Montajes S.A. de C.V., Eu Zen Consultores S.C., y/o Erika Mora Hernández.
S-15/2021	<i>“Pagos hechos en Guadalajara y sus OPD a: Secuencia Estratégica S.A. de C.V.; Cordero Rosales Patricia Alejandra; de oct 2018 a la fecha, solicito comprobante, factura, registro de proveedor, fecha de pago, monto, concepto, solicitud, contrato, tramite de licitación y constancia fehaciente de recibido a conformidad con nombre del que recibe”.</i>	Afirmativo parcial: El Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano no cuenta con ningún pago a nombre de : Secuencia Estratégica S.A. de C.V., y/o Cordero Rosales Patricia Alejandra.
S-16/2021	<i>“Pagos hechos en Guadalajara y sus OPD a: SMKT Mercadotecnia S.A. de C.V.; Edgar Quintana Mendez; MMRomero S.A. de</i>	Afirmativo parcial: El Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano no cuenta con ningún pago a



**Consejo Social de Cooperación
para el Desarrollo Urbano**

	<i>C.V.; Kalispera S.C.; de oct 2018 a la fecha, solicito comprobante, factura, registro de proveedor, fecha de pago, monto, concepto, solicitud, contrato, tramite de licitación y constancia fehaciente de recibido a conformidad con nombre del que recibe”.</i>	nombre de SMKT Mercadotecnia S.A. de C.V., Edgar Quintana Mendez, MMRomero S.A. de C.V., y/o Kalispera S.C.
S-17/2021	<i>“Pagos hechos en Guadalajara y sus OPD a: La Covacha Gabinete de Comunicación S.A. de C.V.; José Alberto Cabrera Claustro; Facolor S.A. de C.V.; Díaz Barajas Juan Ramo; de oct 2018 a la fecha, solicito comprobante, factura, registro de proveedor, fecha de pago, monto, concepto, solicitud, contrato, tramite de licitación y constancia fehaciente de recibido a conformidad con nombre del que recibe”.</i>	Afirmativo parcial: El Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano no cuenta con ningún pago a nombre de La Covacha Gabinete de Comunicación S.A. de C.V., José Alberto Cabrera Claustro, Facolor S.A. de C.V., y/o Díaz Barajas Juan Ramo.

ACUERDO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se resuelve aprobar Clasificación de las Solicitudes de Información del Consejo.

3.- Resultados del procedimiento para el seguimiento de atención y respuesta a las solicitudes de acceso a la información de marzo de 2021.

Arq. Diego Mora Dragicevic: En el desahogo del tercer punto del Orden del Día se somete a aprobación el procedimiento de seguimiento de atención de las solicitudes de acceso a la información.

ACUERDO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se resuelve aprobar el Procedimiento para el seguimiento de atención y respuesta a las solicitudes de acceso a la información.



**Consejo Social de Cooperación
para el Desarrollo Urbano**

4.- Clausura de la sesión

Arq. Diego Mora Dragicevic: Siendo las 9:21 am de la mañana, del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión, misma que se celebró de conformidad con lo establecido en el artículo 29 inciso 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se hace constar que la totalidad de los acuerdos y resoluciones, así como la presente acta fueron aprobados por el Comité.

Arq. Diego Mora Dragicevic
Titular de la Unidad de Transparencia